

## ACTA DE CONSTITUCIÓN COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO REGIÓN DE ATACAMA

En la ciudad de Copiapó, a 23 de agosto de 2017, bajo la presidencia de la Intendenta de la Región de Atacama, Sra. Alexandra Núñez Sorich, se constituye el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) en la Región de Atacama.

Dicho Comité tendrá por objetivo al menos los siguientes:

- a) Integrar el cambio climático en los planes de desarrollo regionales, en los IPT y en las acciones sectoriales que ocurren a nivel regional.
- b) Incidir en la política nacional de cambio climático.
- c) Ajustar un gasto regular local asociado a cambio climático más eficiente y eficaz a través de la coordinación de la inversión pública que necesite adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, o que busque mitigar sus emisiones de contaminantes climáticos.
- d) Generar medidas de adaptación al Cambio Climático que permitan bajar el nivel de riesgo de la población ante eventos desfavorables producidos por los cambios climáticos evidenciados en la Región de Atacama.
- e) Levantar oportunidades de proyectos de implementación de acciones de adaptación o mitigación, para obtener recursos financieros adicionales de origen internacional o nacional, públicos o privados.

Esta iniciativa es impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente a través de la Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Atacama y de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha repartición regional cumplirá labores de Secretaria Técnica y de Coordinación del Comité.

El Comité Regional de Cambio Climático será conformado por diversos actores públicos de la Región de Atacama, que han sido convocados mediante Ord. N°1051 del 11 de agosto de 2017 del Gobierno Regional de Atacama, sin perjuicio que en el futuro se integren nuevos miembros, ya sea en carácter titular o de invitados.

La siguiente reunión será realizada durante el segundo semestre del presente año, cuyo fin será determinar objetivos de trabajo, responsabilidades y líneas de acción del comité.

Suscriben esta acta las siguientes autoridades:



**Alexandra Núñez Sorich**  
**Intendenta de la Región de Atacama**



**César Araya Salinas**  
**SEREMI del Medio Ambiente - Región de Atacama**

**Fernando Farías Ellies**  
**Jefe División de Cambio Climático – Ministerio del Medio Ambiente**



## ASISTENCIA

### REUNION DE CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO

FECHA : Miércoles, 23 de agosto de 2017  
HORA : 15:00 Horas  
LUGAR : Salón de Honor de Intendencia Regional de Atacama

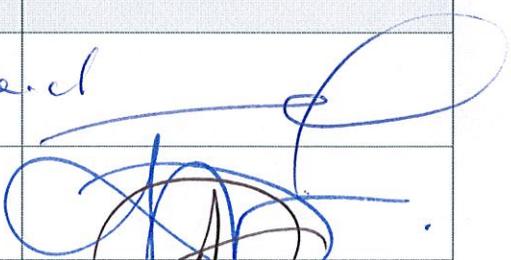
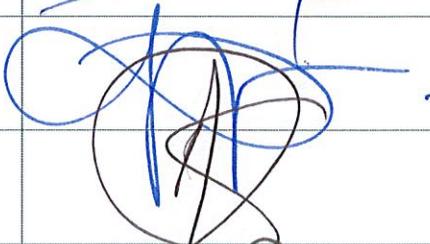
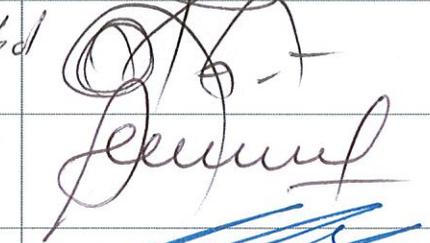
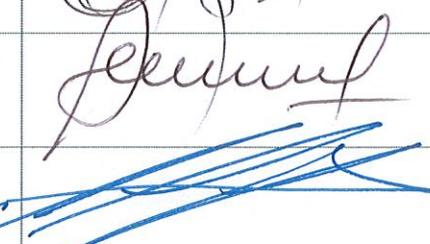
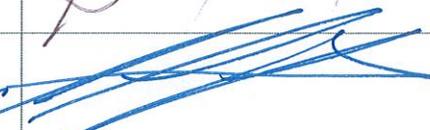
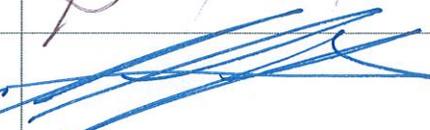
NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL/TELEFONO	FIRMA
Fernando Favian	Ministerio Medio Ambiente	ffavian@mma.gob.cl	
Elena Martínez	Sernageomin	elena.martinez@sernageomin.cl	
Mario Luis Duro	Seremi Salud	mario.luis@redsalud.gob.cl	
Miguel Vargas Barros	Seremi de Salud	miguel.vargas@redsalud.gob.cl	
Reynoldo Javier Soto	Seremi Minería	Reynoldo@seremi.minec	
CÉSAR GONZÁLEZ PIZARRO	Seremi MAP	CESAR.GONZALEZ.P@map.gob.cl	



## ASISTENCIA

### REUNION DE CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO

FECHA : Miércoles, 23 de agosto de 2017  
HORA : 15:00 Horas  
LUGAR : Salón de Honor de Intendencia Regional de Atacama

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL/TELEFONO	FIRMA
Frick Burgos Sanchez	SERNAPESCA	eburgos@sernapesea.cl	
Jorge Espinoza Marino	DVA. ATACAMA	jorge.espinosa@map.gov.cl	
Francisco San Martín	SISS	FSanMartin@sis.cl	
Claudio Henríquez S.	Mineji Stocome	claudio.henry@minery.cl	
ROBERTO CAMPOS URIBE	SEREMITT	rcampos@mitt.gob.cl	
Te. Alejandro Araveda Corvalán	Ejército	A.A.ARAVEDA.C@Gmail.com	

## ASISTENCIA

### REUNION DE CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO

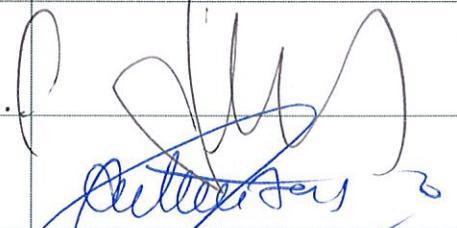
FECHA : Miércoles, 23 de agosto de 2017  
 HORA : 15:00 Horas  
 LUGAR : Salón de Honor de Intendencia Regional de Atacama

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL/TELEFONO	FIRMA
TENIENTE ALEX JELDRES C.	ARMADA DE CHILE.	AJELDRES@directemar.cl	
CARLOS FLORES ZUNIGA	ONEMI ATACAMA.	CFLOREZ@onemi.gov.cl	
RODOLFO R. BARRA TARRÉS	ONEMI ATACAMA.	rbarra@onemi.gov.cl	
VICENTE CARVAJAL CORTÉS	GOBERNACION CHANARAL.	VCARVASA@interior.gov.cl	
Boris Burgos Silva	CONAF	boris.burgos@conaf.cl 9 9550 4478	
Pedro Lagos Montano	Senemi Salud	pedro.lagos@edsalud.sob.cl	

## ASISTENCIA

### REUNION DE CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO

FECHA : Miércoles, 23 de agosto de 2017  
 HORA : 15:00 Horas  
 LUGAR : Salón de Honor de Intendencia Regional de Atacama

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL/TELEFONO	FIRMA
Marcel Marquer Arto	I. Municipality CS	MARQUERA @ csobers.cl	
Carlos Rebolledo Jarama	Economía	crebolledo@economia.cl	
Heidi Barrera	CC? ? A.	hgonzalez@cc??.cl	
Nathaly Herrera	I. Municipalidad Huasco	nherreradro@gmail.com	
Juan Probsturcoso	I. M. Huasco	Jprobsturcoso@gmail.com	
Sandra Navas Suarez	Gob. Huasco	snavas @ interior.gov.cl	



## ASISTENCIA

### REUNION DE CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO

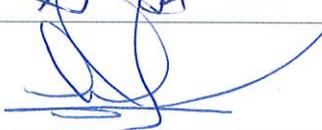
FECHA : Miércoles, 23 de agosto de 2017  
HORA : 15:00 Horas  
LUGAR : Salón de Honor de Intendencia Regional de Atacama

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL/TELEFONO	FIRMA
JADRONKA MILOVIC MANJUCIC	GOB. HUASCO	JMILOVIC@interior.GOV.CL	
BARBARA PEREZ PERAZ	SECRETARÍA DE ENERGÍA	BPerez@MINENERGIA.CU	
Alexandra Nancy Ruiz	Int Reg	anorez@interior.gov.cl	
OLIVERA REVENO ABRIL	SEMI MINVU.	OREVENO@MINVU.CU	
Fredy & Alvarón B	" MINVU	fredyconb@minvu.cl	
GIORGIO MATURANO VIDAL	GOBIERNO CLAYSON	GMATURANO@interior.gov.cl	

## ASISTENCIA

### REUNION DE CONFORMACION DEL COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO

FECHA : Miércoles, 23 de agosto de 2017  
 HORA : 15:00 Horas  
 LUGAR : Salón de Honor de Intendencia Regional de Atacama

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL/TELEFONO	FIRMA
CAROLINE HARDEN B	DIRLAD E / CORE	CARDENB@COREATACAMM.CL	
Makarena Monsales Solis	SAG	makarena.monsales@sag.gob.cl	
JUAN CARLOS VALDIVIA B	SAB	JUAN.VALDIVIA@SOP.POL.CL	
ÁLVARO PARRIZ VALDIVIA	SELEM MMA	APARRIZ.30@MMA.GOB.CL	
Cecilia Araya S.	SELEM MMA		

<b>INGRESO DE CORRESPONDENCIA</b>	
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA	
CORRELATIVO N° <u>977</u>	FECHA: <u>18 AGO. 2017</u>
PASO A: <u>A. Jara</u> <u>F. 21109</u>	

ORD.: N° 1051 /

ANT.: Oficio N°172275, de 8/6/17, de Sr. Ministro del Medio Ambiente.

MAT.: Solicita designar representantes e invita a reunión de conformación de Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) Región de Atacama.

COPIAPÓ, 11 de agosto de 2017.

DE: INTENDENTA DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, tengo a bien señalar que en el escenario de los acuerdos y compromisos del país en la COP 21 y en la Cumbre de los Océanos realizado en 2015, como también atendiendo la puesta en marcha del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022 (PANCC-II) y de la Estrategia Nacional para el Cambio Climático presentada por Chile en el COP 22, el Gobierno Regional de Atacama se ha propuesto construir un Plan Regional de Acción Contra el Cambio Climático, dando un nuevo hilo conductor y estratégico a una serie de respuestas institucionales (programas, normativas, gobernanza y mecanismos institucionales) que deberán ponerse en marcha a partir del nuevo escenario climático que afecta a la Región de Atacama.

En dicho sentido se requiere su participación o de un representante designado, en **reunión de conformación del "Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) Región de Atacama"**, la cual será efectuada el día 23 de agosto de 2017, a las 15:00 horas, en el Salón de Honor de la Intendencia de la Región de Atacama.

Complementariamente se solicita a Ud. designar un representante titular y un representante subrogante para participar en futuro "Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) Región de Atacama". Al respecto se requiere indique: nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico. Dicha designación deberá ser entregada vía Oficio con copia al SEREMI del Medio Ambiente Región de Atacama, antes del día 16 de agosto de 2017.

Al respecto, la función principal para los CORECC en términos amplios es el de promover y facilitar la implementación, a nivel regional y local, tanto de políticas de cambio climático emanadas del propio territorio como las impulsadas a nivel nacional (como por ejemplo, el plan de acción nacional de cambio climático 2017-2022, el Plan nacional de adaptación, los planes sectoriales de adaptación) y demás acciones en materia de cambio climático, según las necesidades y posibilidades regionales y locales.

El CORECC tendrá al menos las siguientes funciones específicas:

- Integrar el cambio climático en los planes de desarrollo regionales, en los IPT y en las acciones sectoriales que ocurren a nivel regional
- Incidir en la política nacional de cambio climático
- Ajustar un gasto regular local asociado a cambio climático más eficiente y eficaz a través de la coordinación de la inversión pública que necesite adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, o que busque mitigar sus emisiones de contaminantes climáticos.
- Levantar oportunidades de proyectos de implementación de acciones de adaptación o mitigación para obtener recursos financieros adicionales de origen internacional o nacional públicos o

Agradeceré enviar copia de designación y confirmar su participación en reunión al correo electrónico [avarra.2@mma.gob.cl](mailto:avarra.2@mma.gob.cl).

Finalmente señalar que se adjunta al presente las siguientes minutas para su conocimiento:

- Posicionamiento y contexto Regional sobre el Cambio Climático.
- Minuta Comités Regionales de Cambio Climático (CORECC).
- Minuta Plan de Acción Nacional de Cambio Climático.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud..



ALEXANDRA NUÑEZ SORICH  
INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

ANS/CAS/APV/  
DISTRIBUCION:

- Sra. Gobernadora de la Provincia de Huasco
- Sr. Gobernador de la Provincia de Chañaral
- Sra. Gobernadora de la Provincia de Copiapó
- Sr. Secretario Regional Ministerial de Economía
- Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas
- Sra. Secretaria Regional Ministerial de Agricultura
- Sr. Secretario Regional Ministerial de Salud
- Sr. Secretario Regional Ministerial de Minería
- Sr. Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente
- Sra. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Vallenar
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Freirina
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Huasco
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Chañaral
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Tierra Amarilla
- Sr. Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Copiapó
- Sra. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Caldera
- Sr. Comandante Regimiento de Infantería N°23 Copiapó. Región de Atacama
- Sr. Gobernador Marítimo de Caldera
- Sr. Rector Universidad de Atacama
- Sr. Presidente Comisión de Medio Ambiente Consejo Regional de Atacama (CORE)
- Sr. Director Regional de la DGA
- Sr. Director Regional del SAG
- Sr. Director Regional de CONAF
- Sra. Directora Regional de la DOH
- Sr. Director Regional de SERNAGEOMIN
- Sr. Director Regional de SERNAPESCA
- Sr. Jefe Superintendencia de Servicios Sanitarios
- Sr. Director Regional de la ONEMI
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Región de Atacama
- Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (CORFO), Regional Atacama
- Unidad División de Planificación y Ordenamiento Territorial Gobierno Regional de Atacama,
- Sr. Gerente General de la Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama (CCIRA)
- Archivos